

Ayuntamiento de
Alcalá de GuadairaJOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El documento firmado electrónicamente el 16/10/2026
Fecha Firma: 16/10/2026
HASH: 9a52068ea4f9b047046e27960d6960

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Trámite de información pública del expediente nº13504/2026 de licencia ambiental para la actividad peluquería canina en avenida Príncipe de Asturias, 92 del expediente nº13504/2026

Por este Ayuntamiento se tramita el expediente de licencia ambiental número 13504/2026, iniciado a instancia del interesado con DNI ****005** para el ejercicio de la actividad peluquería canina con emplazamiento en avenida Príncipe de Asturias, 92 de este término municipal.

Conforme al apartado 3 del artículo 92 de la Ley 2/2026, de 12 de marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, se apertura un periodo de información pública por plazo de 20 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos municipal, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar dicho expediente en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, a través del enlace: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/transparency>, y presentar las alegaciones que a su derecho convenga.

El Secretario
(Documento firmado electrónicamente)
José Antonio Bonilla Ruiz

Cód. Verificación: YCGRGYESYGGWGTJHGRB4WC
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

